

2.3	ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)
	Entidad (Debe especificarse la sociedad en la que se tienen acciones, participaciones u otros valores mobiliarios)
	Valor (euros)

2.4	AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (*) (Pueden declararse de valor inferior)
	Valor (euros)

2.5	SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS
	Valor (euros)

2.6	CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS
	Descripción (Debe especificarse la entidad financiera)
	Valor (euros)

DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, la veracidad y certeza de los datos consignados
En _____, a _____ de _____ de _____ (**)
Fdo.: _____ 1

* Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte.

** En su caso, la citada fecha va referida a la última actualización de datos realizada formalmente por el Diputado.

¹ Los datos personales recogidos mediante este formulario pasarán a formar parte del fichero automatizado denominado "Registro de Actividades, Bienes e Intereses", titularidad del Parlamento de Andalucía. Podrá ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición mediante escrito dirigido a la Presidencia del Parlamento de Andalucía. Calle San Juan de Ribera s/n. 41009 Sevilla.